

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE EDGAR F. JACOME REPRESENTACIONES & SERVICIOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las quince horas treinta, Presididos por la señora Fabiola Tipán, Presidenta, en las oficinas de la Compañía EDGAR F. JACOME REPRESENTACIONES & SERVICIOS CIA. LTDA., ubicada en la Calle Amazonas N2401 Y Wilson, deciden los socios constituirse en Junta General Universal, actuando como secretaria la señora Yuly Fernández, efectivamente y a fin de continuar se procede a elaborar el orden del día, bajo los siguientes términos a tratarse:

Primero.- Designar Presidente de Junta y Secretaria.

Segundo.- Lectura y Aprobación del informe de: Gerente General del ejercicio económico del año 2018.

Tercero.- Conocimiento y aprobación de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Cuarto.- Tanto los informes como los balances y anexos, han sido entregados con anterioridad como manda la Ley a los señores socios con más de quince días a la celebración de la presente Junta.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día que transcrito textualmente dice:

PRIMERO.- Designar Presidente de Junta y Secretaria

Se designa como Presidenta de Junta a la Sra. Fabiola Tipán y como Secretaria a la Sra. Yuly Fernández.

SEGUNDO.- Lectura y Aprobación del Informe de: Gerente General del ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra la señora secretaria y solicita que se proceda a dar lectura del informe del Gerente General el mismo que es aprobado por unanimidad de los concurrentes, quienes felicitan al Gerente General por el buen desempeño de la empresa en el año 2018.

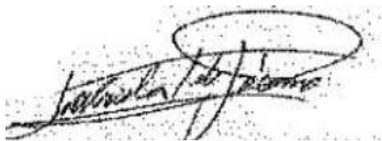
TERCERO.- Conocimiento y aprobación de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018. En este punto el Señor Gerente General, concede la palabra a la Sra. Contadora Yuly Fernández, mismo que procede a dar lectura tanto de los balances y anexos, indicando que durante el año 2018 la empresa generó \$ 192.348,36 dólares por ingresos netos y por otro lado hubo un gasto operacional de \$ 188.273,51 dólares, dando como resultado una utilidad operativa de \$ 4.074,85 dólares y una utilidad

del ejercicio de \$ 2.701,62 dólares, así como de razonar uno por uno los gastos realizados, dando las explicaciones solicitadas a los señores socios son aprobados por unanimidad.

Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, el mismo que transcrito textualmente dice:

CUARTO.- Tanto los informes como los balances y anexos, han sido entregados con anterioridad como manda la Ley a los señores socios con más de quince días a la celebración de la presente Junta. Efectivamente toma la palabra el Señor Gerente General y manifiesta que los balances han sido entregados con más de quince días a la reunión y por ellos son perfectamente conocidos y discutidos.

Sin tener más que tratar la Señora Presidenta. Clausura la Junta, siendo las diecinueve horas y pide un receso de treinta minutos a fin de elaborar el acta respectiva.

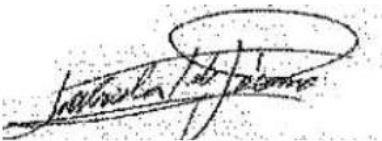


PRESIDENTA DE JUNTA



SECRETARIA

Siendo las diecinueve horas treinta minutos, la señora Presidenta reinstala la Junta con el único objeto de dar lectura del acta respectiva. La misma que es aprobada sin objeción alguna.



PRESIDENTA DE JUNTA



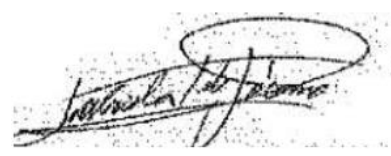
SECRETARIA

A CONTINUACIÓN Y POR TRATARSE DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL, FIRMAN LA TOTALIDAD DE LOS CONCURRENTES QUE REPRESENTA EL CIENTO POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL.



DR. EDGAR JACOME

C.I. 1711764769



FABIOLA TIPAN

C.I. 1700760448